

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DOONAX EXTREME S.A.

En la Parroquia: ARCHIDONA, Cantón del mismo nombre, Provincia: Napo, a los 27 días del mes de marzo del 2019, siendo las 19:h00, en la oficina de la compañía ubicada en parroquia Archidona, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de DOONAX EXTREME S. A.. siendo ellos:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELARES</u>
1	1500680663	AREVALO MANCHENO JUAN FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 280 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1702789858	AREVALO ORTIZ JUAN GALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 260 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1500492655	SALVADOR MANCHENO MARTHA PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 260 ⁰⁰⁰⁰	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Arévalo Mancheno Juan y actúa como secretario el Señor Arévalo Ortiz Juan Galo en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretario se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
2. Informes de Presidencia del año 2018
3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2018
4. Informe económico de Gerencia del año 2018
5. Análisis y aprobación del balance económico del año 2018
6. Clausura.

- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Arévalo Mancheno Juan, en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19:h20
2. El Señor Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
3. El Sr. Mecias Jimenez Franco, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.
4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2018 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y

solicita que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2018.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h:00 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Sr. Juan Galo Arévalo Ortiz
GERENTE GENERAL



Sr. Juan Arévalo Mancheno
PRESIDENTE